

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	03-CS-AS-03-2024-ESSALUD-RAJUL-1
---	----------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Juliaca, a los 03 días del mes de Junio del año 2024, en el local del reuniones de la Red, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante la Resolución N° 49-OA-GRAJUL-ESSALUD-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de Reactivos para hemogramas con equipos en cesión de uso para el Servicio de Laboratorio Clínico del Hospital Base III de la Red Asistencial Juliaca Período 2024", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Dennice Morales Deza	Titular	X	Dependencia:	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
		Suplente			
Primer Miembro	Angel Alfonso Ramos Madrid	Titular		Dependencia:	División de adquisiciones
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Noel Alexander Mamani Quispe	Titular	X	Dependencia:	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	
2	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20100177341
3	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20155695901
4	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	20501887286
5	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	20505110651
6	VIKMAR S.A.C.	20524800510
7	LABDEALERS MEDICA S.A.C.	20549445439
8	BIOASSAY PERU S.A.C.	20549590951
9	SIGMALAB S.A.C.	20563090805
10	LC BIOCORP S.A.C.	20601224250
11	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20602007970
12	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461
13	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591
...		20611688491

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	WP BIOMED SOCIEDAD ANONIMA		
2	PRODUCTOS ROCHE GF SA	29/05/2024	20:04:53
3	BIOASSAY PERU SAC	29/05/2024	22:18:28
...		29/05/2024	18:21:05

[Firma]
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD

[Firma]
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD

[Firma]
SEGUNDO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	WP BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	En la propuesta de la empresa no se observa el sustento del software administrativo para laboratorio de hematología, solicitado en el Anexo A del requerimiento (Pag. 40 bases integradas). En la propuesta de la empresa no se observa el sustento del sistema independiente solicitado en el Anexo A del requerimiento (Pag. 40 Bases Integradas)
2	BIOASSAY PERU SAC	En la propuesta de la empresa no se observa el software administrativo para laboratorio de hematología, solicitado en el Anexo A del requerimiento (Pag. 40 bases integradas). En la propuesta de la empresa no se observa propuesta por el sistema independiente solicitado en el Anexo A del requerimiento (Pag. 40 Bases Integradas)
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	PRODUCTOS ROCHE GF SA	
2		UNICO
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	PRODUCTOS ROCHE GF S		
2		S/ 446,400.00	95.38%
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	PRODUCTOS ROCHE GF S	PUNTAJES
			100 puntos
		 puntos
		 puntos
		 puntos
		 puntos

[Signature]
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN

[Signature]
PRIMERO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

[Signature]
SEGUNDO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO Nº 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	04-CS-AS-03-2024-ESSALUD-RAJUL-1
---	----------------	----------------------------------

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, Juliaca, a los 03 días del mes de junio del año 2024, en el local del Reunione de la Red Asistencial Juliaca, a las 13:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución Nº 49-OA-GRAJUL-ESSALUD-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de Reactivos para hemogramas con equipos en cesión de uso para el Servicio de Laboratorio Clínico del Hospital Base III de la Red Asistencial Juliaca Período 2024", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Dennice Morales Deza	Titular	X	Dependencia:	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
		Suplente			
Primer Miembro	Angel Alfonso Ramos Madrid	Titular		Dependencia:	División de adquisiciones
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Noel Alexander Mamani Quispe	Titular	X	Dependencia:	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
		Suplente			

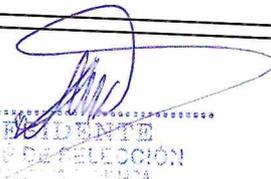
4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
PRODUCTOS ROCHE GF SA	S/ 446,400.00

5 **BASE LEGAL**
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**
Los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

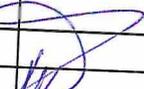
 PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN	 PRIMER MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN	 SEGUNDO MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

	CAPACITACIÓN DE PERSONAL puntos
	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	100 puntos
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	PRODUCTOS ROCHE GF SA	100
2		
...		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	PRODUCTOS ROCHE GF SA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	REPRESENTACIÓN		
A.2	HABILITACIÓN	Sí	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	Sí	
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	Sí	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	Sí	Califica
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.			

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	PRODUCTOS ROCHE GF SA	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		


 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 3 de 5


 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 3 de 5


 SEGUNDO MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 3 de 5

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR REFERENCIAL, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [14] AL [21], SEGÚN CORRESPONDA:

[14] DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)

Mediante [15] de fecha [16], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de [17].

Ampliación de CCP	Si		No	
Fecha de la ampliación de CCP				
Monto de la ampliación de CCP				

[18] DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Aprobación del Titular de la Entidad	Si		No	
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo		N°	
Fecha del documento de aprobación				

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

[19] REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Acceptó reducción de su oferta
1		Si No

[20] DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR REFERENCIAL

De acuerdo con lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por no contar con certificación de crédito presupuestario y/o aprobación del Titular de la Entidad:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1		
2		
...		

[21] DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1				
2				

COMITÉ DE SELECCIÓN

PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

SEGUNDO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO.

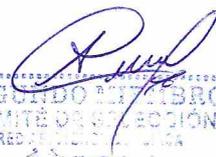
[22] SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

El [23] durante la [24], solicitó al postor [25] subsanar su oferta dentro del plazo de ... [26] días hábiles, conforme a la siguiente información:

- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: [27]
- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: [28]
- Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad del documento mediante el [29]
- Detallar el documento o error que se subsanó: [30]


PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
RED SELECCIÓN DE OBRAS
2017


PRIMERO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
RED SELECCIÓN DE OBRAS
2017


SEGUNDO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
RED SELECCIÓN DE OBRAS
2017